

Semana de Concientización Sobre la Enfermedad Mental del 2015

Del 4 – 10 de Octubre, 2015

Algunas Reflexiones Sobre Las Respuestas Pastorales

En el 1990, el Congreso de los Estados Unidos estableció la primera semana completa de Octubre como la “Semana de Concientización Sobre la Enfermedad Mental” en reconocimiento a los esfuerzos de la Alianza Nacional sobre la Enfermedad Mental (NAMI por sus siglas en inglés) de aumentar concientización sobre esta enfermedad. Es difícil imaginar que el 50% de todos los adultos desarrollará una especie de enfermedad mental en su vida (p.ej. depresión, ansiedad, autoagresión, trastornos alimenticios, desorden bipolar, estrés postraumático, etc...).

El fin de semana del 10 al 11 de Octubre, tenemos la oportunidad de predicar las buenas nuevas de esperanza y sanación a nuestro pueblo, muchos de los cuales sufren de una enfermedad mental o conoce a alguien que lo es. Las Escrituras particulares para el fin de semana no proporcionan fácilmente un contexto para tal predicación; sin embargo, las palabras de reconocimiento y una petición en la Oración de los Fieles sería un regalo para aquellos que sufren con enfermedades mentales. Algunas ideas son:

- El tema nacional para este año es “Libre de Estigma”. La palabra “estigma” se define como “una marca, una señal que indica que algo no se considera normal o estándar.” Para personas que sufren con una enfermedad mental (y para la sociedad en general), este estigma puede impedir a alguien a buscar el tratamiento apropiado debido a la vergüenza o pena. Sabemos que nuestras enfermedades no nos definen; lo que nos define es nuestra dignidad dada por Dios como sus hijos e hijas amados. Ante Dios todos estamos “libres de estigmas.”
- La enseñanza social católica nos llama a reconocer que cada persona tiene dignidad y cada vida es sagrada. Como templos del Espíritu Santo, cada uno de nosotros es debido respeto y atención, independientemente de cualquier enfermedad.
- Estamos hablando de “personas con enfermedad mental”.....no “enfermos mentales”. Este uso de lenguaje conserva la dignidad de las personas y contraataca las imágenes negativas.
- Al igual que con todas las demás enfermedades, los pastores y los miembros del personal parroquial pueden sentirse asustados o incómodos al ministrar a las personas con enfermedad mental. Pueden ser de mucha ayuda las conversaciones entre los miembros del personal; así como aquellos que han sido llamados a servir a nuestra gente, si podemos admitir nuestros sentimientos, podemos enfrentarnos a ellos, dejarlos a un lado, y ser libres de ministrar como lo haría Jesús.
- Las personas con enfermedad mental y sus familias están necesitadas y a menudo vienen a la parroquia buscando ayuda. ¿Encuentran una bienvenida en nuestras parroquias aquellos feligreses con enfermedad mental? ¿Tienen nuestras parroquias recursos apropiados para dar a aquellos que vienen a nosotros buscando ayuda?
- La asombrosa realidad de la enfermedad mental en nuestra sociedad puede ser confrontada por la virtud de la esperanza que las comunidades de la iglesia proveen en oración y con programas para los que sufren y para sus familias.
- La esperanza dice que no se define por su enfermedad. La esperanza dice que su vida tiene un propósito aun cuando no lo sienta. La esperanza dice que no está solo.
- Reconocer la enfermedad mental públicamente dentro de un marco litúrgico (en homilías y peticiones) puede proporcionar el ambiente adecuado para que la gente busque ayuda/asesoramiento/asistencia a través de la parroquia.
- Ofrecer el Sacramento de la Unción de los Enfermos a los que sufren de enfermedad mental es gracia no solo para quien está enfermo, sino un signo de amor y aceptación para sus familias. Esto puede ser anunciado y ofrecido justo después de la Misa durante este fin de semana particular.